



Oficio Nro. MINTEL-STTIC-2016-0452-O

Quito, D.M., 05 de diciembre de 2016

**Asunto:** Compromiso Itinerante No. 14615

Señorita  
Maura del Carmen Oviedo Numerable  
**Usuaría**  
En su Despacho

De mi consideración:

En relación a la petición realizada durante el Gabinete Itinerante de Esmeraldas, llevado a cabo el 20 de agosto de 2016, referente a la solicitud de dotación del "servicio de Internet en el Puerto Pesquero de Esmeraldas", al respecto le comunico que la Corporación Nacional de Telecomunicaciones - CNT E.P., mediante oficio No. 20161151, informó que a fin de atender este compromiso, implementó una red GPON con una capacidad de 36 hilos de fibra óptica para la prestación de servicios de telefonía e internet, y que su comercialización se realizará a partir del presente mes.

Ratificando así nuestro compromiso con el desarrollo de las telecomunicaciones en todo el país.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Sheldon Augusto Lopez Montenegro  
**SUBSECRETARIO DE TELECOMUNICACIONES Y TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

Anexos:  
- oficio\_201611510280638001480359711.pdf

ml/jo

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES  
Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACION  
DIRECCION ADMINISTRATIVA

05 DIC 2016 11:39  
HORA

FUNCIONARIO QUE RECIBE

CON ANEXOS   
SIN ANEXOS

